

de Diciembre de Setenta y Cinco ante Rafael Mañz
ferriz de Spinoza por el oficio de Pedro Moreno Benal
vente, y por franco y libre dho Corral y bodega de todo
Zemso, tributo, Vinculo, Capellanía, Patronato, Anubexario,
fidei Comiso, y otra Carga especial o general: La tercera
finca es, una Casa Arzobispal, o Contigua a la de la fa
brica de labor, que quedo por el fallecim^{to} de Simon
Arxonis, situada en la Parroquia de S^m Thome Corral
que nombran de los Gitanos, lindando con dha fabrica,
Tuaguin Abadia y otros por precio de dos mil quatro
cientos noventa y dos rs, y los Alarifes le dan el de
quatro mil doscientos Setenta y Cinco, segun dha Testifi
cacion que va por Cabeza, y la pertenencia consiste en
una Carta de venta otorgada ante Fran^{co} de Paula
Aragon en Cinco de Septiembre de Setecientos Setenta y
seis por Mathias de Ribera en favor de Antonio Soler,
que aquel la hubo por haversele adjudicado en la hi
suela de vendas que se le formo en la particion de los
biens de dho Arxonis, e Isabel de Flores, cuya venta
fue por dha cantidad de dos mil quatrocientos noventa
y dos rs, para el pago de los Arreheros contenidos
en dha hisuela, y por franca y libre de todo Zemso, tribu
to, Vinculo, hipoteca, Capellanía, Anubexario, fidei

